**ANEXO I DEL PACTO DE INVESTIDURA Y PARA LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**

**ENMIENDAS DE CIUDADANOS A LOS PRESUPUESTOS 2017**

**A) ENMIENDAS ADMITIDAS A TRAMITE Y APROBADAS EN LA ASAMBLEA**

(Acuerdo Consejo de Gobierno-Ciudadanos)

1-La creación de una UCI en Caravaca es ya imprescindible para la zona del Noroeste de la Región de Murcia, una zona alejada de los hospitales de referencia con este servicio donde son trasladados los enfermos que requieren cuidados intensivos. La Comarca del Noroeste engloba a los Municipios de Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Bullas, Calasparra con una población en torno a 75.000 habitantes. Se ubicaría en el Hospital del Noroeste, Caravaca, hospital de referencia de la comarca.

2-Es necesario recuperar el carácter de centro de Alto Rendimiento de las instalaciones de Los Alcázares 500.000 €

3-Complejo de Monteagudo. Es una Joya del Patrimonio histórico y arquitectónico de la Región de Murcia y se encuentra en situación de abandono. Se requiere un plan plurianual de recuperación y puesta en valor. Se dota una partida para el inicio de la planificación e inicio de actuaciones. 690.000 €

4-Ayudas compensatorias para Agricultores de montaña o terrenos de especiales condiciones. Reponer las partidas para estos colectivos. 2.285.000 €

5-Bonos Verdes.Es necesario el apoyo y fomento de herramientas de mercado para protección ambiental previstas en la Ley de Biodiversidad y otras, tales como Bonos Verdes. Financiación de proyectos económicos sostenibles desde un punto de vista medioambiental

500.000 €

6-Se pretende crear y fomentar la Feria del Calzado del Noroeste, con el propósito de reunir a los principales agentes implicados en el sector del calzado. Proyecto Nominativo. Incluir Anexo I 50.000 €

7-Subvención a AMPY para 4 plazas nuevas 100.000 €

8- Centro de Alta Resolución de Águilas- La Localidad de Águilas carece de servicios sanitarios especializados ni servicio de urgencias, teniendo que desplazarse a Lorca para la prestación de estos servicios. Águilas tiene una población de 35.000 habitantes pero experimenta un pico estacional en verano de 200.000habitantes. Los desplazamientos a Lorca generan serios problemas y riesgos importantes en casos graves. Por el número de habitantes y por la distancia al centro hospitalario de referencia es necesaria la creación de un Centro de Alta Resolución que incluya especialidades y servicio de urgencias. Se interesa una partida presupuestaria para redacción del proyecto y licitación. 500.000 €

9-Carrera Profesional. Desde del año 2010 se mantiene suspendida la carrera profesional en el Servicio Murciano de Salud y nuestros profesionales necesitan un reconocimiento económico inmediato por el gran esfuerzo desarrollado en la sobrecarga de trabajo y presión asistencial de estos últimos años. 3.000.000 €

10-El Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Fuente Álamo necesita una segunda unidad debido al elevado número de pacientes que atiende la primera y que supone ciertos desjustes en el servicio. Es una reivindicación histórica de la población y requiere una respuesta inmediata. 300.000 €

11-Plan de Apoyo a Celíacos. Se propone rescatar del olvido a este colectivo totalmente abandonado por la Administración. Con esta cantidad se pretende la creación de un punto de información centralizada y asesoramiento para celíacos, con especial atención a niños, subvención de proyectos,etc. 100.000 €

12-El ecógrafo de Mazarrón es una prestación muy demandada en la localidad y una necesidad que requiere ser cubierta. 50.000 €

13-Programa Apoyo Deportistas de Élite. Pretendemos que se vuelva a poner en funcionamiento en programa de apoyo a deportistas de élite de la Región de Murcia que existía antes de 2011, año en el que se suprimieron todas las ayudas a estos deportistas. 50.000 €

14-La Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Yecla presta una labora de indudable interés general a la que los poderes públicos deben contribuir económicamente, de ahí la necesidad de contar con una dotación presupuestaria. 100.000 €.

15-Centro Discapacitados PROMETEO en Torre Pacheco. Es un centro muy demandado por la ciudadanía que daría una respuesta al déficit asistencial existente en cuanto a discapacitados en la localidad y comarca. 50.000 €

16- Proyecto de construcción de un Centro de Salud en Santiago y Zaraiche, Murcia.1.000.000 €.

17-El aeropuerto de San Javier-Región de Murcia ha de ser un punto estratégico para el turismo regional y la puerta de entrada de más de un millón de pasajeros y turistas del resto de España y de Europa. Por ello, es imprescindible que se cuente con una oficina de turismo regional en el que se dé toda la información necesaria. 50.000 €.

18-Programa Gratuidad Libros de Texto. Dotación para elaborar el programa y publicitarlo con el fin de implantarlo para el curso 2017-2018. La partida que se crea va con cargo al Programa 44358: Banco de Libros. 100.000 €

19-El IES Vista Alegre presenta graves deficiencias y un importante deterioro. Necesita reparaciones tanto en cimientos como en cubierta además de otras adecuaciones. 120.000€.

20-San Javier, CAVI. Es una reivindicación social el mantenimiento del Centro de atención de Víctimas de la Violencia de Género. Actualmente sólo se sufraga con dinero municipal y es necesaria una aportación de la Comunidad para el mantenimiento del mismo y mejora en el servicio de las horas de las trabajadores. 20.000 €.

21-Subvención a la Federación de Sordos de la Región de Murcia para el desarrollo de su labor de integración social hacia este colectivo. 60.000 €.

22-Ayuda a Femae (Federación Murciana de Asociaciones de Estudiantes). Para el funcionamiento de la misma que estructura las distintas asociaciones de estudiantes de la Región de Murcia. Proyecto Nominativo que debe incluirse en el Anexo I. 12.000 €.

23-Traslado del depósito franco de Cartagena al P-I. Los Camachos. La apuesta por la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena requiere que se reserve una partida para hacer viable el inicio del traslado del Depósito Franco de Cartagena al Polígono Industrial Los Camachos. El Info es el titular del 49% del Depósito Franco.500.000 €.

24-Plan de apoyo en supuestos de embarazos no deseados, para apoyo en en caso de decidir seguir adelante con el embarazo tenga un sistema de ayudas públicas. 50.000 €.

25-Enfermería escolar. Partida presupuestaria para poner en marcha la enfermería escolar en 80 centros. Este proyecto fue aprobado en la Asamblea Regional en una moción aprobada por unanimidad. Dotación para primer trimestre. Curso 17/18 para contratación de 80 profesionales de enfermería 1.000.000 €.

26-Ayuda a entidad Vicente Ferrer, sin ánimo de lucro para acciones contra la pobreza y la desigualdad 15.000 €.

27-Dotar al centro de día de Mazarrón de recursos suficientes para mantener un servicio adecuado a las necesidades del municipio. 200.000 €.

28-Obras Centro de Salud de Javalí. 200.000 €.

29-Ayudas a Denominaciones de Origen. Se trata de recuperar la partida presupuestaria desaparecida en el año 2006 para la celebración de este tipo de ferias. Se crea el proyecto 45521. 100.000 €.

30-Ayudas para Formación Profesional. Deben ser incrementadas. 750.000€.

31-Circunvalación Beniel. El acceso a Beniel es pésimo. Se generan graves problemas de circulación en una población de gran tejido industrial. 500.000 €.

32-El Cheque de formación es una medida contemplada en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre. Se trata de una medida eficiente para luchar contra el desempleo de larga duración, cuando el parado no encuentra la formación ofrecida por el SEF a través de las entidades colaboradoras, pudiendo entonces canjear el cheque para participar en acciones formativas no encontradas en el catálogo ofertado. Pretendemos recuperar la enmienda aprobada por la Asamblea Regional para el presupuesto de 2016, que no ha sido ejecutada, añadiendo una dotación adicional para 2017. 1.000.000 €.

33-Red Abastecimiento Agua Ceutí. Debido a la antigüedad de la red de abastaecimiento de agua potable, es necesaria su mejora, lo que favorecerá en ahorro, reduciendo las pérdidas entre el 15-20%, las cuales actualmente superan el 30%. 100.000 €.

34-Plan Pluviales Ceutí. Cuando llueve, lo hace de manera torrencial, siendo históricos los problemas de determinadas zonas de Ceutí, cuando estas lluvias se producen, lo que determina la necesidad de un Plan de Pluviales que lleve aparejada la inversión en colectores básicos (Zona la Casica, Avenida de las Farolas, etc). 100.000 €.

35-Pobreza Energética: Para ayudar a familias incapaces de pagar la energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ven obligadas a destinar una parte no asumible de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda. 2.000.000 €

36-PROA. Programa de refuerzo escolar. Dados los datos de fracaso y abandono escolar, se reclama desde la comunidad educativa el aumento sustancial de los programas de refuerzo escolar para atención de aquéllos estudiantes que lo necesiten. 1.000.000 €.

37-Implantación de sistemas de control para el riesgo químico derivado de las actividades de esta naturaleza que se desarrollan en el término municipal de Alcantarilla. 100.000 €.

38-Blanca Parque Amistad, rehabilitación y acondicionamiento de una infraestructura en mal estado. 25.000 €.

39-San Pedro, Paseo Marítimo. Existen muchos desperfectos en el mismo. Es partida destinada a reparar los mismos. 50.000 €.

40-Reparación pista Frontenis Pliego. En la localidad de Pliego se encuentra el Club Frontenis Pliego, actualmente campeón regional en dicha disciplina, y la única pista disponible en el municipio precisa de ser rehabilitada. 6.000 €.

41-Ctra. F6 Los Dolores. Se trata de una carretera autonómica que en su inicio es travesía de la pedanía murciana de Los Dolores. Se encuentra en un estado lamentable y requiere un reasfaltado para eliminar el bacheado, desniveles importantes y subir el nivel ya que las aceras están muy altas, se dejaron preparadas para ese reasfaltado que aún no se ha realizado. 120.000 €.

42-Baños de Mula. Recuperación del Entorno medioambiental que se encuentra deteriorado y perjudica la entrada de turismo y la oferta de los Baños de Mula. 300.000 €.

43-Rotonda de Fortuna. Es una demanda de a población de Fortuna en un cruce de caminos en la entrada de la población. 150.000 €.

44-La carretera Mahoya-Abanilla tiene un importante tránsito y una deficiente señalización que precisa de una mejora, también en cuanto a su ampliación. 223.000 €.

45-El Palacio de Ferias y Exposiciones Región de Murcia IFEPA cuenta con 25 años de antigüedad, siendo uno de los puntos de encuentro comercial más importante del sureste español, por lo que se entiende necesario contribuir a su promoción. 30.000 €.

46-Reparaciones en polideportivo de Abarán, tiene más de 15 años y nunca ha sido reparado. El tejado tiene goteras y la pista está en mal estado. 30.000 €.

47-Acceso a la Carretera Cañada García. Cehegín. Se trata de una dotación presupuestaria que ya estaba prevista en el presupuesto 2016, pero que el Gobierno Regional ha destinado a otros fines. 250.000 €.

48-Red abastecimiento de Totana. Es necesario mejorar la red de abastecimiento de agua potable, por la obstrucción de tuberías en el depósito de La Ñorica, incidencias en el Polígono Industrial "El Saladar" y la zona del campo totanero. 400.000 €.

49-Ayudas a la Formación de Investigadores. El sector I+D+i requiere inversión que no tiene reflejo en estos presupuestos. 90.000 €.

50-Programa Focus. Dirigido a solventar dos carencias en el sector turístico, el protocolo de atención al cliente y a la utilización del inglés. 100.000 €.

51-Deporte escolar. La partida inicial prevista para deporte escolar es manifiestamente insuficiente y permanece invariable. Es la misma que para el año 2016. Hay que invertir en deporte escolar como medida de fomento de hábitos saludables. 100.000 €.

52-Las obras de la RMC1 están adjudicadas, por lo que se hace necesario crear una partida destinada a llevar a efecto la ejecución de aquéllas. Asociado al proyecto 44683. 500.000 €.

53-BUCLES MAGNÉTICOS para facilitar acceso a la información de personas discapacitadas en organismos públicos. 100.000 €.

54-Recuperar la asignación 2016 para la Uned, una cantidad necesaria para su funcionamiento.

26.000 €.

55-Abarán tiene una dotación de agua de 1.200.000 litros y consume 700.000 litros. Sin embargo, la potabilizadora sólo suministra agua al casco urbano, pero no a pedanías, especialmente La Hoya, y alrededores, lo que suponen unas 2.500 personas y conlleva un gasto para el Ayuntamiento de 350.000 €, que con esta inversión se ahorrarían. 200.000 €.

56-Yecla, carretera Yecla-Fuente Álamo. Una carretera de una gran intensidad de tráfico que está siendo remodelada pero que necesita un mayor avance en las obras por la importancia estratégica de dicha infraestructura. Se crea Proyecto Nuevo porque no permite adicionarlo a 44.303. 750.000 €.

57-Ascensor IES Miguel de Cervantes. Por el tipo de construcción resulta absolutamente necesario la instralación de un elevador. 35.000 €.

58-Instalación eléctrica del CEIP Enrique Maestro Laborda. Se trata de una instalación muy antigua con grandes deficiencias y requiere una reposición integral. 40.000 €.

59-Recuperar la financiación con las federaciones deportivas para acercarnos a valores previos a la crisis económica. La minoración procede del proyecto 42184 y la partida que se crea lo recibe en el proyecto 18128. 100.000 €.

60-Reparación Cubierta IES Tárraga, San Pedro. Cubierta en mal estado, con roturas varias. Muy deteriorada. 40.000 €.

61-Ayudas a energías renovables en uso residencial. A pesar de que el Presupuesto de 2016 ya contemplaba una partida, nada se ha llevado a cabo. El sector residencial no tiene ayudas de ningún tipo y la normativa actual conlleva que no se puedan realizar instalaciones en viviendas si no es con algún tipo de ayuda oficial. 1.000.000 €.

62-Recuperar la injustificada disminución de personal en materia de sanidad vegetal. 400.000 €.

63-Transporte público a pedanías de Murcia. Los poderes públicos deben promover que la calidad de vida de los vecinos de Murcia sea igual con independencia del lugar donde vivan, lo que con respecto a las pedanías implica la necesidad ineludible de recuperar el transporte colectivo urbano a niveles de 2012. 1.000.000 €.

64-Campaña Seguridad Informática. 30.000 €.

65-Aumento subvención a Fundación Séneca. Es una apuesta decidida por la formación, la innovación y la investigación tan necesaria para el desarrollo económico de la Región. La partida que se aumenta se corresponde o vincula al PROYECTO 32004: A LA FUNDACIÓN SÉNECA. 250.000 €.

66-El Plan de Economía Circular es una aspiración necesaria de nuestra economía que necesariamente tiene que evolucionar hacia una sistema económico sostenible con el objetivo de vertido Cero a vertedero. 500.000 €.

67-Adquisición de Vehículos Adaptados para discapacitados. Existe demanda no atendida de este tipo de vehículos adaptados a discapacitados. 100.000 €.

68-Nuevo módulo del IES Ricardo Ortega, Fuente Álamo. La mitad de los alumnos están ubicados un un módulo nuevo y la otra mitad en estancias antiguas del antiguo mercado readaptadas; se encuentran en una situación pésima. Es necesario la construcción de un nuevo módulo junto al de reciente creación. Partida para proyecto y licitación. 500.000 €

69-Desarrollo e implantación de un sistema operativo libre o propio y único basado en GNU Linux o similar; a fin de evitar los cuantiosos gastos en licencias. 150.000 €.

70-Promoción Año Jubilar de Caravaca de la Cruz. Necesidad de promoción de Centro cultural, religioso y turístico de primer orden en la Región. 1.000.000 €.

71-Rehabilitación y mejora de la deteriorada pista de atletismo, demandada por deportistas nacionales e internacionales, en el municipio de Alhama de Murcia. 250.000 €.

72-Programa puesta en uso para colectivos bienes inmuebles en desuso. La Cantidad de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma es muy elevada. Están repartidos por un buen número de municipios de nuestra Región. Con este programa se pretende ponerlos a disposición de colectivos sociales necesitados de locales siempre que tengan un fin social. 350.000 €.

73-Aumento de la partida de Gastos de Funcionamiento para centros docentes de F.P. Se trata de una cantidad adicional a la cantidad ya existente que es insuficiente. 1.000.000 €.

74-La Orquesta Sinfónica de Jóvenes de La Región de Murcia (OJRM) requiere una financiación constante e independiente de la Orquesta Sinfónica de Región de Murcia. 150.000 €.

75-Subvención a Secot para gastos de funcionamiento de esta asociación, dedicada al acompañamiento de directivos senior a nuevos emprendedores, sin ánimo de lucro. 12.000 €.

76-Se crea una nueva partida denominada “Puesta en marcha de la Ley Regional de Emergencias”, con el objeto de poder financiar el cumplimiento y puesta en marcha de esta necesaria ley, ya negociada con los cuerpos durante el pasado mandato, pero que no ha llegado a aplicarse. No obstante, consideramos que es de vital importancia y, por ello, queremos dejarla habilitada presupuestariamente”. 100.000 €.

77-Planeamiento turismo Pliego. En municipio de Pliego, por su ubicación, cuenta con recursos que pueden ser explotados turísticamente, tales como el asentamiento de la Amoloya de Mola, perteneciente a la Edad de Bronce, la Sima de la Higuera, para la práctica de la espeleología, o las rutas por Sierra Espuña. 25.000 €.

78-Molina de Segura precisa de un Centro Integrado de Formación Profesional, para cuya implantación es necesario dotar presupuestariamente la redacción del Proyecto y dirección de las obras. 200.000 €.

79-Dotación Protección Civil Alquerías. La situación geográfica de Alquerías, pedanía de la ciudad de Murcia, con una lejanía relativa al centro urbano municipal, y unas comunicaciones que conllevan un tiempo de desplazamiento de unos treinta minutos determinan la necesidad de contar con un vehículo de primera intervención de extinción de incendios y salvamento, y otro auxiliar. 100.000 €.

80-Extinción de Incendios. Ampliación de la dotación para el Consorcio de Extinción de Incendios, para cubrir las carencias detectadas que han generado movilizaciones.500.000 €.

81-Finalización Convenio con la Universidad de Murcia en materias de Nuevas Tecnologías.37.000 €.

**B) ENMIENDAS NO ADMITIDAS A TRÁMITE O INCORPORADAS POR ACUERDO POSTERIOR.**

(Acuerdo Consejo de Gobierno-Ciudadanos)

82. Pluviales de Cieza: 360.000 €.- .

83. Caravaca jubilar: 1.000.000 €.- Inadmitida por suponer una minoración del INFO para la Mesa.

84. Bonos verdes: 500.000 €.-Inadmitida.

Bonos Verdes.Es necesario el apoyo y fomento de herramientas de mercado para protección ambiental previstas en la Ley de Biodiversidad y otras, tales como Bonos Verdes. Financiación de proyectos económicos sostenibles desde un punto de vista medioambiental

85. Yecla feria internacional del mueble: 200.000 €.

La Feria del Mueble de Yecla precisa del apoyo decidido de los poderes públicos, ya que el sector del mueble es parte esencial de la economía yeclana, creadora de puestos de trabajo y de riqueza 200.000 €

86. Robótica primaria: 100.000 €

Programa educativo para centros de enseñanza de primaria a fin de acercar a los menores a la robótica y a la informática.

87. Cubierta IES Julián Andújar: 400.000 €

Necesidad de reparar la cubierta del IES Julián Andújar en Santomera

88. Actuaciones para protección inundaciones en La Aljorra: 350.000 €.- Inadmitida por suponer una minoración a Esamur que no puede realizarse.

89. Enmienda para para el observatorio para la orientación sexual e identidad de genero 30.000 €

90.Enmienda para el transporte publico a Alcantarilla 200.000 €.

91. Enmienda Puntos de Especial Aislamiento:Al S.M.S.: Puntos de especial aislamiento en Benízar, Sabinar, Librilla y Cañada de la Cruz.- 360.000 €.-

**C) ENMIENDAS CUYO CONTENIDO SE DEBE CAMBIAR:**

-Riesgo químico de Alcantarilla: 100.000 €, se acordó que se debía subir la cuantía al menos a 200.000€.

-Orquesta de jóvenes de la R. de Murcia:

Cambiar la partida de minoración ya que el importe se extrae de la OSRM y según ellos no se les ha subido la asignación, con lo cual pierden 150.000€. La partida origen debe ser distinta.

-Los aumentos de las suvbenciones a federaciones deportivas, deporte base o deportistas de élite en ningún caso puede suponer la disminución de otras partidas destinadas al deporte. Se realizarán las transferencias de crédito necesarias para no vulnerar este acuerdo.